

CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Nombre del contratista *          | Perfil (profesión, formación académica y experiencia)                                                                                    | Obligaciones específicas del contratista                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos | Plazo expresado en meses                                                                                                            | Forma de pago                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Nombre del Supervisor/Cargo |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE PERMITE FORTALECER LA LABOR MISIONAL, TRANSVERSAL O ESPECIALIZADA DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. | DIANA PALACIO BETTER              | Acreditar calidad de Profesional en Administración de empresas, que cuente con especialización y con una Experiencia mínima de 60 meses. | Apoyar a la secretaría de Hacienda en la respuestas de requerimiento. Acompañamiento en los procesos que la secretaría de hacienda lleve con los bancos en temas de crédito.<br>Apoyar a la secretaría de Hacienda en los procesos con Tesorería. Seguimiento al proceso de cuentas por pagar desde la radicación de las mismas hasta el pago. Realizar reporte de pagos diarios. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                | \$ 64.000.000                                           | 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. | Mediante 8 pagos iguales por valor de \$8.000.000 Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista, el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje. | JUAN CAMILO JACOME ARANA    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | YANELIS CANTILLO AMARIS           | Acreditar calidad de Profesional en Contaduría Pública, que cuente con especialización y con una Experiencia mínima de 60 meses.         | Apoyar en la revisión de informes de supervisión donde el Secretario de Hacienda sea la supervisión.<br>Apoya en la revisión de los estados financieros del Departamento. Acompañamiento en las actividades contables que se ejecutan desde el despacho de la secretaría de hacienda. Acompañamiento en la formulación, revisión y emisión de conceptos técnicos de los proyectos que se deriven de la actividad misional y transversal de la Secretaría de Hacienda.<br>Acompañamiento en el seguimiento y respuesta de derechos de peticiones y aceptación de sesiones de derecho económico y demás solicitudes que se presenten en la Secretaría de Hacienda. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato. | \$ 64.000.000                                           | 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. | Mediante 8 pagos iguales por valor de 8.000.000 Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista, el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.   | JUAN CAMILO JACOME ARANA    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ALEXANDRA BARRIOSPAEZ OSORIO.     | Acreditar calidad de Profesional en Administración de empresas, que cuente con especialización y con una Experiencia mínima de 24 meses. | Acompañamiento en la evaluación financiera de los procesos contractuales que se estructuran desde la Secretaría de Hacienda. Asesoría permanente al Secretario de Hacienda en lo que respecta a los asuntos de carácter financiero.<br>Apoyar en la gestión de incidentes en la mesa de servicio de la plataforma Sifweb detallando las solicitudes y los errores. Acompañamiento y apoyo en el cumplimiento de lo establecido en la ley 2052 del 2020 de racionalización de trámites con la Secretaría Tic. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.                                                                                                                                                     | \$ 53.680.000                                           | 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. | Mediante 8 pagos iguales por valor de \$6.710.000 Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | JUAN CAMILO JACOME ARANA    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | CARLOS GOLFARD HOYOS              | Acreditar título de Administrador de empresas con Especialización en finanzas. Experiencia mínima de 36 meses.                           | Seguimiento a la ejecución de los encargos fiduciarios<br>Seguimiento a las transferencias que se realizan a la Universidad del Atlántico. Acompañamiento en el procedimiento que se adelanta en conjunto con el FONPET (pasivocó). Acompañamiento y seguimiento a las situaciones de tipo financiero que se presentan en el hospital universitario, Hospital General y Hospital San Francisco.<br>Acompañamiento en las negociaciones con las entidades financieras.<br>Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato                                                                                                                                                                                      | \$ 65.241.600                                           | 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. | Mediante 8 pagos iguales por valor de \$8.155.200 Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | JUAN CAMILO JACOME ARANA    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ANDRES GARCIA CANCHILLA           | Acreditar calidad de Profesional en Comunicación Social y Periodismo, con una Experiencia mínima de 12 meses.                            | Llevar la agenda de la secretaría de Hacienda, para impulsar noticias que se generen en las distintas subsecretarías<br>Elaborar propuesta para presentarla ante los diferentes medios de comunicación que este enfocada a las estrategias de la secretaría de Hacienda.<br>Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 41.200.000                                           | 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. | Mediante 8 pagos iguales por valor de \$5.150.000 Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | JUAN CAMILO JACOME ARANA    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SERGIO FERNANDEZ DE CASTRO ZUÑIGA | Acreditar calidad en Ingeniería Industrial, que cuente con especialización y maestría con una Experiencia mínima de 24 meses.            | Acompañamiento en la evaluación financiera de los procesos contractuales que se estructuran desde la Secretaría de Hacienda. Asesoría permanente al Secretario de Hacienda en lo que respecta a los asuntos de carácter financiero.<br>Acompañamiento en los procesos que la secretaría de hacienda lleve con los bancos en temas de crédito.<br>Y demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$ 41.200.000                                           | 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. | Mediante 8 pagos iguales por valor de \$5.150.000 Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | JUAN CAMILO JACOME ARANA    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | JOSE DEL FALCO AVILA MARTINEZ     | Acreditar calidad como abogado, que cuente con especialización y maestría con una Experiencia mínima de 24 meses.                        | Brindar apoyo en la proyección de respuestas de derechos de peticiones y tutelas que lleguen al despacho del secretario de Hacienda. Brindar apoyo en la elaboración de los informes que se presenten a control interno. Brindar apoyo en la elaboración de informes que se presenten a la contraloría, y demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 40.000.000                                           | 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. | Mediante 8 pagos iguales por valor de \$5.000.000 Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | JUAN CAMILO JACOME ARANA    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                   |                                                                                                                                          | TOTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | \$ 369.321.600                                          |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                             |